ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIMUNDO S.A. CELEBRADA EL MARTES 05 DE MARZO DEL AÑO 2013

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día jueves doce de Abril del año dos mil trece, en el local de la compañía ubicado en Guayaquil en la Av. 17ava 925 y C-CH, se encuentran reunidos: El señor Guerrero Hernández Vinicio Alfonso, accionista mayoritario, propietario de setecientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; conjuntamente con la señora Corella Manzo Rosa María Presidente y el señor Rivera Hernández Roberto Gonzalo juntamente con Noboa Herrera Adolfo Lázaro, accionistas minoritarios cada uno propietario de veinte acciones de un valor nominal de un dólar cada una.
Como se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de ochocientos Dólares dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales ellos como accionistas están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

UNO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.
DOS.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2012.
TRES.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012.

La Señora Corella Manzo Rosa María Presidenta y actúa como Secretario el Gerente General Guerrero Hernández Vinicio Alfonso. Acto seguido toma la palabra el Presidente y solicita al Secretario que de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente tome nota de la lista de asistentes a la Junta General y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, hecho por lo cual y comprobado que se encuentra reunido el ciento por ciento de los accionistas que conforman el cien por ciento del capital de la compañía la Presidenta declara formalmente instalada la Junta General y abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita al Secretario que lea el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.
Solicita la palabra la Presidenta y manifiesta que el Gerente General ha presentado hace más de quince días los Estados Financieros del ejercicio económico del año dos mil doce y que de acuerdo a la Ley de Compañías el mismo debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas en el primer cuatrimestre de cada ejercicio económico por lo que solicita a las accionistas que han revisado el mismo presenten sus observaciones y de no tenerlas lo aprueben, acto seguido los accionistas luego de algunas deliberaciones no teniendo ninguna observación que realizar lo aprueban por unanimidad.
Toma nuevamente la palabra la Presidenta y pide al Secretario que lea el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2012.
Solicita la palabra la Gerente General y expone que lo plasmado en el informe presentado a los señores accionistas con la debida anticipación es el fiel reflejo de la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil doce por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe de la Gerente General es aprobado por unanimidad de las accionistas presentes.
Toma nuevamente la palabra la Presidenta y pide al Secretario que lea el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisariato respecto del ejercicio económico del año 2012.
Solicita la palabra el Gerente General y expone que el señor Comisario ha presentado su informe anual a los señores accionistas con la debida anticipación en el cual indica la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil doce por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe del Comisario es aprobado por unanimidad de las accionistas presentes.
Una vez que se han evaluado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para que el Secretario proceda a redactar la presente acta, ordenando que se firme la lista de asistentes, hecho lo cual vuelve a reinstalar la Sesión con las mismas personas asistentes a la misma y ordena al Secretario que proceda a leer el acta, hecho lo cual solicita a las accionistas que la aprueben y suscriban la misma en señal de aceptación, la misma que es aprobada por unanimidad, acto seguido la Presidenta, solicita al Secretario que forme el expediente completo de la presente Junta General adjuntando copia de los Estados Financieros del ejercicio económico del año dos mil trece, copia del informe del Gerente General y del Comisario del mismo ejercicio del año 2012, así como la lista de asistentes a la presente Junta General de Accionistas, Acto seguido los presentes suscriben la presente acta en señal de aceptación firmando también la Presidenta y el Secretario que certifica.**F).- GUERRERO HERNANDEZ VINICIO ALFONSO, ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL; F).- CORELLA MANZO ROSA MARIA, PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL.**

Certifico que el Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas que antecede es fiel copia de la original que se encuentra archivada en el file de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al cual me remito en caso necesario.
Guayaquil 05 de Marzo del 2013.

Guerrero Hernández Vinicio Alfonso
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIMUNDO S.A. CELEBRADA EL MARTES 05 DE MARZO DEL AÑO 2013

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día jueves doce de Abril del año dos mil trece, en el local de la compañía ubicado en Guayaquil en la Av. 17ava 925 y C-CH, se encuentran reunidos: El señor Guerrero Hernández Vinicio Alfonso, accionista mayoritario, propietario de setecientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; conjuntamente con la señora Corella Manzo Rosa María Presidente y el señor Rivera Hernández Roberto Gonzalo juntamente con Noboa Herrera Adolfo Lázaro, accionistas minoritarios cada uno propietario de veinte acciones de un valor nominal de un dólar cada una.
Como se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de ochocientos Dólares dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales ellos como accionistas están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

UNO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.
DOS.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2012.
TRES.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012.

La Señora Corella Manzo Rosa María Presidenta y actúa como Secretario el Gerente General Guerrero Hernández Vinicio Alfonso. Acto seguido toma la palabra el Presidente y solicita al Secretario que de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente tome nota de la lista de asistentes a la Junta General y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, hecho por lo cual y comprobado que se encuentra reunido el ciento por ciento de los accionistas que conforman el cien por ciento del capital de la compañía la Presidenta declara formalmente instalada la Junta General y abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita al Secretario que lea el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.
Solicita la palabra la Presidenta y manifiesta que el Gerente General ha presentado hace más de quince días los Estados Financieros del ejercicio económico del año dos mil doce y que de acuerdo a la Ley de Compañías el mismo debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas en el primer cuatrimestre de cada ejercicio económico por lo que solicita a las accionistas que han revisado el mismo presenten sus observaciones y de no tenerlas lo aprueben, acto seguido los accionistas luego de algunas deliberaciones no teniendo ninguna observación que realizar lo aprueban por unanimidad.
Toma nuevamente la palabra la Presidenta y pide al Secretario que lea el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2012.

Solicita la palabra la Gerente General y expone que lo plasmado en el informe presentado a los señores accionistas con la debida anticipación es el fiel reflejo de la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil doce por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe de la Gerente General es aprobado por unanimidad de las accionistas presentes. Toma nuevamente la palabra la Presidenta y pide al Secretario que lea el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisariato respecto del ejercicio económico del año 2012.

Solicita la palabra el Gerente General y expone que el señor Comisario ha presentado su informe anual a los señores accionistas con la debida anticipación en el cual indica la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil doce por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe del Comisario es aprobado por unanimidad de las accionistas presentes.

Una vez que se han evaluado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para que el Secretario proceda a redactar la presente acta, ordenando que se firme la lista de asistentes, hecho lo cual vuelve a reinstalar la Sesión con las mismas personas asistentes a la misma y ordena al Secretario que proceda a leer el acta, hecho lo cual solicita a las accionistas que la aprueben y suscriban la misma en señal de aceptación, la misma que es aprobada por unanimidad, acto seguido la Presidenta, solicita al Secretario que forme el expediente completo de la presente Junta General adjuntando copia de los Estados Financieros del ejercicio económico del año dos mil trece, copia del informe del Gerente General y del Comisario del mismo ejercicio del año 2012, así como la lista de asistentes a la presente Junta General de Accionistas, Acto seguido los presentes suscriben la presente acta en señal de aceptación firmando también la Presidenta y el Secretario que certifica.

Guerrero Hernández Vinicio Alfonso
ACCIONISTA -SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

Corella Manzo Rosa María
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

MULTIMUNDO S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA DOMINGO 05 DE MARZO DEL 2013

NOMBRES	ACCIONES	%	VOTOS	FIRMAS
Guerrero Hernández Vinicio	760	%	760	
Noboa Herrera Adolfo Lázaro	20	%	20	
Rivera Hernández Roberto Gonzalo	20	%	20	
TOTAL	**800**	**100,00 %**	**800**	

Certifico que los arriba firmantes accionistas de la compañía MULTIMUNDO S.A. asistieron a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el día de hoy.

Guayaquil, Marzo 05 del 2013

Guerrero Hernández Vinicio Alfonso
Gerente General-Secretario de la Junta General de Accionistas